



PERÚ

Ministerio de
EducaciónDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 04Área de Gestión
de Educación
Básica Regular y
Especial

"Año del Buen Servicio Ciudadano"

Comas, 12 OCT. 2017

OFICIO MULTIPLE N° 178 2017 -UGEL.04/AGEBRE

Señor:(ra)

Director de la I.E:

PRESENTE:

ASUNTO : Participación VI congreso de Estudiantes Líderes "LIDERES EN ACCION "2017

REFERENCIA: Resolución Directoral Regional No 006862-2017-DRELM

Tengo a bien dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a su vez comunicarle se ha programado El **VI congreso de Estudiantes Líderes de la UGEL 04**, con el propósito de que nuestros estudiantes puedan ejercer una ciudadanía activa desde la escuela, permitiendo sinergias que transformen la comunidad educativa hacia la mejora de la gestión, la convivencia y la calidad de los aprendizajes.

Por tal motivo se solicita a Ud. Brindar facilidades para la participación de los estudiantes líderes a esta convocatoria en las siguientes actividades del VI Congreso de líderes escolares y Congreso de Lima Metropolitana en representación de la UGEL N° 04 "Líderes en acción 2017", según el cronograma:

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	FECHA	LUGAR
Encuentro de Estudiantes de Líderes UGEL 04	Alcalde escolar y un líder escolar	16 de Octubre	COMAS:I.E. 3082 Señor de Los Milagros Horario 13.00 a 18.00 horas
			CARABAYLLO: I.E 3058 Virgen de Fátima Horario: 8.00 a 13.00 horas
			PUENTE PIEDRA: Augusto Leguía Horario 13.00 a 18.00 horas
Encuentro de Estudiantes de Líderes UGEL 04	Alcalde escolar y un líder escolar	17 de Octubre	IE Santa Isolina Comas 13:00 a 18.00 horas
VI Pre Congreso de Estudiantes de Líderes UGEL 04	Alcalde escolar y un líder escolar	02 de Noviembre	IE Santa Isolina Comas 12.00 a 18.00 horas

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para testimoniarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,

**Mg. VERÓNICA JESUS ALLENDE TERRES**Jefe del Área de Gestión de Educación Básica Regular y Especial
Unidad Gestión Educativa Local N° 04VJAT/J.AGEBRE
MCPA/ESP.